

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DEL INTERIOR

3388 *Resolución de 10 de febrero de 2025, de la Secretaría General de Instituciones Penitenciarias, por la que se emplaza a las personas interesadas en el recurso contencioso administrativo 25/2025, interpuesto ante el Tribunal Superior de Justicia de Madrid, Sala de lo Contencioso-Administrativo, Sección Séptima.*

Conforme a lo ordenado por el Tribunal Superior de Justicia de Madrid, Sala de lo Contencioso-Administrativo, Sección Séptima, en relación con el Procedimiento Ordinario 25/2025, seguido con ocasión de recurso contencioso-administrativo interpuesto por don Francisco Javier Riesco Villafáfila, se procede por medio de la presente al cumplimiento del trámite de la notificación de emplazamiento a todos aquellos funcionarios interesados en la Resolución, de la Subsecretaría, de 6 de noviembre de 2024, por la que se desestima el recurso de reposición interpuesto contra la Resolución, de la Subsecretaría, de 30 de septiembre de 2024 (Publicada en BOE de 4 de octubre), por la que se convoca concurso general para la provisión de puestos de trabajo en los Servicios Periféricos de la Secretaría General de Instituciones Penitenciarias, disponiendo para ello de un plazo de nueve días, si a su derecho conviniera, desde el día siguiente a la publicación oficial de la presente resolución ante el Órgano Jurisdiccional que lo ordenó.

Madrid, 10 de febrero de 2025.—El Secretario General de Instituciones Penitenciarias, Angel Luis Ortiz González.